

## Sesión de Cortes del sábado

### El acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga

#### ACTITUD DE LA LLIGA

El señor Reig, de la Lliga, dice que no procede formular acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Estima que para tachar a un gobernante español de malversación de caudales públicos, la base en que se apoye la acusación ha de ser muy firme. Dice que este caso es especial y que en cuanto se apruebe el dictamen la Cámara se convierte en fiscal; por tanto, es necesario que el Parlamento se dé perfecta cuenta de la importancia del acto que realiza.

Refiriéndose a los contratos del Consorcio de Industrias Militares, reconoce que quizá no hubiesen existido sin la presión del señor Azaña.

Para acusar al señor Azaña sería necesario que hubiera un principio de prueba y puesto que del dictamen no se puede sacar la consecuencia que de que el señor Azaña conocía que los contratos tenían una finalidad distinta a la que en el cuerpo de ellos se especificaba. Pregunta a la Cámara si ha pensado en la gravedad de mantener la acusación de un ministro de la República ante el más alto Tribunal de la nación, basándose solamente en el juicio de unos subordinados de la personalidad acusada. (Rumores).

El haber entregado cantidades a oficiales republicanos portugueses puede ser un delito político, pero no otra cosa. (Rumores).

Hay que pensar mucho antes de acordar una acusación, habiendo concedido una amnistía que forzosamente habría de alcanzar a estos acusados.

Continúa diciendo que el ideal de pacificación no lo sintió el señor Azaña cuando gobernó; pero, ¿por qué él ha procedido así no vamos nosotros a rectificar esos procedimientos?

#### LA COMISION

El señor Alvarez Valdés, presidente de la Comisión, explica que no se trata de una iniciativa del Parlamento, sino—dice—del fiscal de S. M. (Grandes risas y rumores prolongados. Los monárquicos aplauden).

El dictamen significa la convicción de que existe materia suficiente para formular la acusación. El Gobierno ha permanecido totalmente al margen de los trabajos de la Comisión. No se trata, por lo tanto, de una cuestión de Gabinete. Cada cual puede votar con arreglo a los dictados de su conciencia. Contesta al señor Reig diciendo que estos delitos no están comprendidos ni en el espíritu ni en la letra de la ley de Amnistía. Además, aun cuando lo estuvieran, hay que tener en cuenta que, precisamente, la amnistía supone un reconocimiento de que hubo delito, puesto que se aplica a quienes lo cometieron.

El señor Moutas, también de la Comisión, sostiene que no es exacto que haya habido apasionamientos, y dice que esto puede atestiguarlo el señor Barcia, que, al terminar la última reunión de la Comisión, le dió las gracias por su proceder. Contesta a la afirmación del señor Reig de que los delitos de que se quiere acusar al señor Azaña no tienen relación con lo ocurrido en Asturias, y dice que esa relación está demostrada por aquella nota de la Dirección General de Seguridad que aludía a las visitas del señor Azaña al señor Albornoz en Salinas.

Cree que el señor Azaña infuyó en el Consorcio de Industrias Militares, presionando desde su cargo para el cumplimiento de los contratos, y estima que esto exige la intervención de los Tribunales. Dirigiéndose a la Lliga, les dice que él considera que no pueden participar de su criterio, porque están apartados del ambiente en que viven todos los españoles.

Los diputados de la Lliga protestan alaradamente.

El señor Moutas prosigue su discurso y coincide con el criterio que hoy día flota en el ambiente de llegar a una convivencia de todos los sectores políticos; pero considera que el carácter y el espíritu del señor Azaña no permiten eso. Es persona de quien no se puede esperar el arrepentimiento.

El señor Barcia dice que si este proceso se resuelve solamente con una mira política, se causará un daño irreparable a las instituciones de la nación.

El señor Moutas, dice que ante las palabras del señor Barcia se pregunta extrañado cómo es posible que éstas, llenas de un deseo de armonía, puedan salir de los mismos bancos desde los cuales se dijeron por el señor Azaña en aquel largo discurso de cinco horas acusaciones tan graves contra personalidades de la República. Sostenemos la acusación porque lo creemos de conciencia. Yo recuerdo aquellas palabras del señor Lerroux que, contestando al Sr. Azaña, decía que, por su parte, no solamente que podría hacer o dejar de hacer en esta cuestión, sino que venía obligado a procurar que siguiera adelante el asunto para poder demostrar fuera de aquí, ante un Tribunal libre de pasiones políticas, la inocencia de cada uno.

#### SE APRUEBA LA LEY DE RES-TRICCIONES

El Sr. Alba dice que se va a proceder a dos votaciones de quórum para dar un descanso a la Cámara.

#### Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Instrucción Pública

### ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE BURGOS

Cumpliendo lo dispuesto en el Decreto de 29 de Septiembre de 1931 y Reglamento de Escuelas Normales vigente, se anuncia el examen-oposición para ingreso en el Grado Profesional de esta Escuela.

Los exámenes comenzarán el día 10 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, y podrán tomar parte en los mismos:

a) Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el Grado de Bachiller.

b) Quienes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan de 1914.

c) Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.

d) Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de Segunda enseñanza de 1934.

Los solicitantes, presentarán sus instancias, dirigidas a esta Dirección, (debidamente reintegradas) acompañando a las mismas:

Primero. Certificación de nacimiento, acreditativa de haber cumplido los dieciséis años de edad antes del día 1.º de Septiembre próximo.

Segundo. Certificación facultativa de estar revacuado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que les inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Tercero. Dos pesetas cincuenta céntimos en Papel de Pagos al Estado.

Cuarto. Título, copia certificada del mismo, certificación de haber hecho el depósito u hoja de estudios.

Quinto. Cédula personal.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso, serán los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escritos y orales, al cuestionario publicado en la Orden Ministerial de 27 de Octubre de 1931.

Burgos 20 de Julio de 1935.—El director, F. Hernando y Manrique.

### ASOCIACION DE MAESTROS INTER- NOS Y SUSTITUTOS BURGALÉSES

#### Convocatoria

El Comité directivo, ante estos momentos de gran importancia, ha acordado celebrar asamblea extraordinaria el día 24 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Escuela de niños de San Pastor, número 2. Y como caso excepcional también se invita a los compañeros que tengan ejercicios aprobados, con el fin de que puedan tomar parte en los trabajos de la misma y de un gran interés para todos.

No olvidar la puntual asistencia de todos, por ser de suma necesidad en estas horas decisivas.—El presidente, Audelino Alvaro Maté.

#### En quinta página,

#### ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201.1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias. Cotización de Bolsa. Boletín Meteorológico. Concierto de guitarra. Suite andaluza (Gómez). Gavota (Gómez). Playera (Granados). Anita (Gómez). Habanera (Gómez). Suite en la mayor "Alemanda" "Giga". Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa, día 23.—A las 14, apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Carmen Granadina (Romero). Pasodoble. La Mulateta (Romero). Habanera. Rosa de Kentucky (Cusenza). Vals. Kamiky Hula (Kichener). Melodía. Sombras (Prananco). Tango. Evocación (Ferrario). Siempre sonaré con Mary (Beresford). Vals con melodía. Hans-Baby (Frederic). Vals con melodía. Guarani (Bolaños). Danzón. Javierra la cangrejera (Romero). Java. Mi Camarada (Ager). Fox Borneo (Donalson). Fox Jornada (Goteris). Mazurca. Aragón. Marcha. Noticias generales. Himno nacional y cierre.

Se pasa a votar, por bolas, el dictamen.

#### LA VOTACION

El señor Alba anuncia a los diputados que el voto de las negras significará apoyo a la proposición de acusación, y las blancas en contra de ésta. Cada diputado, podrá coger dos bolas, una blanca y otra negra, y luego votar la que quiera.

Los diputados y ministros se mezclan agrupados alrededor de la mesa de taquígrafos, donde se han colocado dos grandes bandejas conteniendo esas bolas. A continuación desfilan ante la presidencia de la Mesa, y van depositando la bola en un recipiente cerrado a propósito. El escrutinio da como resultado 189 bolas negras contra 67 bolas blancas. Han tomado parte en la votación 256 diputados. Según el Reglamento, para que la acusación prospere hace falta la mitad más uno de los diputados que componen la Cámara. Como el número de éstos son 442, haría falta para prosperar la acusación 222 en pro; siendo, por lo

## Nueva excursión de las anejas a la Normal

Tan contentos quedamos de nuestra reciente excursión a La Ventosilla, que al día siguiente comenzamos a preparar una nueva, la cual tuvo lugar ayer, con los mismos coches y con igual número de maestros y de niños.

Alternando cantos y explicaciones, pasamos por Vivar del Cid, de gratos recuerdos históricos; Sotopalacios, con su castillo señorial; Cernégula, con su charca y curiosas leyendas, hasta llegar a Poza de la Sal, en donde hicimos nuestra primera parada, no solamente para admirar su industria sino también para otear, casi atónitos, los extensos horizontes que a nuestra vista se ofrecían.

Abandonamos los coches y trepamos hacia el roquero castillo, que parece vigilar el pueblo, y a cuya cima llegamos con grandes precauciones, por lo arriesgado de la empresa.

Bajamos a las "eras" (en las que se recoge la sal, tras la evaporación del agua que la contiene) y una señora nos explicó atentamente la obtención, operaciones, propietarios, etc., permitiendo incluso que algunos de nosotros sacásemos muestra del pozo.

Más canciones, más kilómetros y pronto en Oña, en donde con una amabilidad que nunca agradeceremos bastante se nos enseñó el Monasterio, con sus principales dependencias: el museo, la biblioteca, los amenos terrenos que le rodean, etc.

Como ya nuestros estómagos reclaman las sabrosas meriendas que nuestras madres nos han preparado, salimos con dirección al hermoso paraje "Santé" en donde pasamos unas horas verdaderamente deliciosas, después de las cuales regresamos nuevamente a Oña para ver la resinera y la iglesia, con sus valiosas obras de arte e interesantes recuerdos históricos, claramente descritos por el señor párroco.

Otra vez el coche y, siguiendo el curso del Oca, y más tarde el del Ebro, pasamos por Trespaderno, y poco después entramos en el pintoresco pueblo de Frias, ante cuya estratégica situación y escalonadas calles quedamos verdaderamente sobrecogidos.

El señor alcalde nos facilita atentamente las llaves del Castillo y tras pendiente ascensión atravesamos lo que antes fue puente levadizo, para entrar en el recinto amurallado. Desde las almenas contemplamos el pueblo como a vista de pájaro, y nuestra admiración pierde sus límites cuando estamos desde la torre alta del castillo, a la que hemos podido llegar gracias a la barandilla de hierro con que ha sido protegida la senda de que a tal torre conduce.

Luego de una detallada explicación tomamos nuevamente asiento en los coches.

Después de contemplar el salto de agua de Tovera comenzamos la zigzagueante ascensión a lo alto de los Obarenes, que atravesamos por el Portillo de Busto.

Cruzamos la Bureba, y después de pasar por Briviesca llegamos a la fuente que junto a la carretera existe en Monasterio de Rodilla, en cuyos cómodos y pintorescos alrededores derrochamos alegría y dimos fin a nuestras ya bien merendadas meriendas.

Entre risas, cantos y vitores llegamos a nuestro amado Burgos a las diez de la noche, después de haber pasado un día completamente feliz, quedando deseosos de repetir esta clase de excursiones, pues al par que conocemos lo mucho interesante que tiene nuestra provincia disfrutamos plenamente de los encantos de la Naturaleza.

Burgos, 18 de Julio de 1935.

#### Unos excursionistas

Ha sido ascendido a la categoría de catorce mil pesetas nuestro querido amigo don Eloy García de Quevedo y Concellón, director de este Instituto y catedrático de Literatura del mismo.

#### Ecos de sociedad

El sábado a las siete, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, se celebró la boda de la bella y simpática señorita Magdalena Monejero Ortiz y don Esteban Cordero Rodrigo, empleado en la casa comercial de don Tiburcio Santa María.

Bendijo la unión, el párroco don Isaac Izquierdo, actuando de padrinos doña Cesárea Abajo, tía de la desposada y don Esteban Cordero, padre del novio y suboficial de la guardia civil, retirado.

La boda se celebró en familia por reciente luto de la novia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para Madrid, Valencia y otras poblaciones.

## Diario de Burgos

#### Precios de suscripción

En Burgos:

Un mes ... .. 250 ptas.  
Trimestre ... .. 750 "  
Semestre ... .. 15 "  
Año ... .. 30 "

Fuera de Burgos:

Trimestre ... .. 10 ptas.  
Semestre ... .. 18 "  
Año ... .. 30 "

Número suelto, 15 céntimos.

## Sobre la ley de Coordinación Sanitaria

### Ante todo la verdad

En el DIARIO DE BURGOS correspondiente al día 13 del actual, publica un artículo don Máximo Núñez, secretario del Ayuntamiento de Pinilla de los Barruecos, en el que trata de rebatir las afirmaciones del titular de Villagonzalo Pedernales referentes a la ley de Coordinación Sanitaria y, la verdad sea dicha, o este señor no ha leído siquiera la mencionada ley o no ha sabido interpretar el gran espíritu y altezas de miras de la misma, ya que esta ley, rectamente aplicada, a los que más favorece es a los más humildes y muy especialmente a los que viven en el medio rural.

Para convencerse de ello, no hay más que leer detenidamente el preámbulo de ella, el que en su apartado 3.º se refiere a la Asistencia Médica Sanitaria en los pueblos y aldeas, y de su lectura se desprende la enorme importancia que para la población rural supone la creación de lo que en el mismo se llama Medicina de equipo o grupo, la que, como su nombre indica, es el poner al servicio de los residentes en aldeas y pueblos pequeños un grupo de especialistas en todas las ramas de la Medicina y Cirugía, en sustitución de la antigua Medicina individual representada únicamente por el médico titular, quien lo mismo tiene que reducir una fractura que hacer una aplicación de fuerzas, teniendo que abarcar todas las especialidades, y tratar toda enfermedad aguda sin ayuda ni consejo de nadie. Esto, que verdaderamente es una enorme mejora, es la realidad pura de lo que sucede en la práctica en el ambiente pueblerino, pues en las capitales hay un sin número de consultas, unas gratuitas y otras semi-gratuitas, a las que puede acudir todo el que lo necesite, resultando que estos ciudadanos son de mejor categoría que los que tienen la desgracia de vivir en un pueblo, en el que sólo pueden contar con el consejo de un médico o trasladarse a la capital más próxima a que le vea un especialista. ¿Y no sería más justo como ahora se pretende que sea el especialista el que vaya a ver al enfermo? Creo que la elección no es dudosa.

En la aplicación de la tan combatida Ley de Coordinación Sanitaria sólo se ve el pequeño aumento que han tenido nuestros haberes, sin tener en cuenta que se nos ha suprimido la gratificación que percibíamos como I. M. de S., que igualmente nos han suprimido lo que cobrábamos por el reconocimiento de quintos; y hay otro aspecto muy importante del problema, cual es: el que en la mayoría de los partidos médicos lo que se ha aumentado de titular se ha bajado de las igualas, con lo que resulta que el tan cacareado aumento viene a ser un mito, pues el médico cobra exactamente lo mismo que cobraba antes, saliendo únicamente beneficiados los más pobres de los pueblos, ya que como la iguala se les ha bajado y ellos contribuyen con muy poco a los pagos municipales, se encuentran tan conformes, pero da la casualidad que estos infelices nunca son ni concejales ni alcaldes, por lo que su opinión no tiene importancia.

Dice el señor Núñez, que en su pueblo, para una titular de 3.500 pesetas, no hay un solo vecino en las listas de beneficencia. Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que no es sólo Pinilla de los Barruecos quien paga tal cantidad, sino que este pueblo, en unión de sus agregados, Gete, Mamolar y La Gallega, forman un partido de segunda categoría en plena Sierra, a respetables distancias unos de otros y con un total de 1.015 habitantes y, por mucho que se esfuerce nadie, es difícil hacer creer que en ninguno de los pueblos mencionados haya un solo pobre. Si así es, les felicito, pues sería un caso único.

Peró aún hay más, no sólo se reducen las obligaciones de los médicos de asistencia pública domiciliaria a visitar a los enfermos de la célebre lista, sino que son muchas más las obligaciones que les impone el cargo, y para conocimiento de todos me voy a tomar la molestia de transcribir a continuación.

Artículo 2.º del Reglamento del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria. Los médicos que pertenezcan a dicho Cuerpo serán funcionarios técnicos del Estado y tendrán las obligaciones siguientes:

a) La asistencia médico-quirúrgica gratuita a las familias pobres que se les asigne.

b) La de abortos, cualquiera que sea la forma o condición en que se produzcan.

c) La de partos distócicos, bien sean en domicilios particulares o en cualquier otro centro o establecimiento municipal o del Estado.

d) La vacunación antivariólica de todos los nacidos en el término municipal o pueblos mancomunados, antes de que transcurran los seis primeros meses de su vida, y la revacunación anual de los vecinos que lo requieran. Igualmente aquellas vacunaciones que ordene la Dirección General General de Sanidad y las que las necesidades del servicio exijan.

e) La cooperación solicitada por los demás médicos de asistencia pública de la misma localidad, ya sea a título de consulta o de auxilio para intervenciones quirúrgicas. En las localidades en que sólo haya un médico, solicitará éste la ayuda del compañero más inmediato.

f) La asistencia médico-quirúrgica a los transeúntes pobres en el Hospital Municipal si lo hay y si no en los albergues destinados al refugio de éstos.

g) La comprobación y certificación de las defunciones que ocurran en el término municipal o distrito asignado.

h) El auxilio a la Administración de Justicia, ya como sustitutos o como auxiliares de los médicos forenses.

i) La asistencia de los lesionados que les encomiende la autoridad judicial.

j) La práctica de autopsias ordenadas en diligencias judiciales auxiliando al médico forense.

k) Las prácticas sanitarias, servicios estadísticos, y, en general, los de previsión y defensa de la salud pública en el Municipio o distrito del mismo.

l) Los servicios de reconocimiento de quintos que la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo previene.

m) La inspección médico-escolar donde no hubiere personal especializado para este servicio.

n) La dirección de los centros primarios, y la cooperación que se le asigne en los secundarios, establecidos o que pudieran establecerse en la localidad en donde ejerza el médico de asistencia pública.

Téngase en cuenta que todos los anteriores servicios se han de prestar de un modo permanente, en donde sólo ejerce un médico, ya que lo mismo le pueden llamar en las crudas mañanas de Enero que en las bochornosas tardes de Agosto, que para el médico rural no hay jornada de trabajo, ni descanso semanal, ni anual, que no tenemos ni retiro ni jubilación de ninguna clase, cosa que no ocurre con ninguna otra clase de funcionarios, bien sean de la provincia, Municipio o del Estado.

Yo no sé cómo estarán las Haciendas municipales; supongo que como la mayoría de las haciendas en esta época de crisis, en estado nada floreciente, pero da la casualidad que de los numerosos expedientes que se reciben en el Colegio de Médicos para su información, la inmensa mayoría de ellos son incoados por Ayuntamientos que pretenden disgregar sus partidos, es decir, que donde hay una titular quieren crear dos; esto nos demuestra dos cosas, o que no son tan caras como ahora pretenden demostrar las plazas de médico titular, o que no es tan alarmante el estado de las haciendas municipales, pues lógicamente pensando debiera ocurrir todo lo contrario, es decir, que donde haya dos plazas (siempre que el servicio lo permita) se trate de reducir a una sola.

Lo que ocurre es que los motivos por los que se combate tan sanamente la Ley de Coordinación no son, ni mucho menos, los tan cacareados déficits municipales, sino otros de otra índole un poco más delicada para poderlos exponer públicamente, dándose el caso de que una Ley aprobada con un brillantísimo quórum y sancionada por el jefe del Estado, ahora resulta que es anti-constitucional. ¡Vamos, el colmo, pues o nuestros diputados no saben la Constitución o no debieron aprobar la tal ley.

Deduciendo de lo anterior que o no hay sentido común en este desdichado país o todos estamos dejados de la mano de Dios.

A. DE BLAS

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Corporación se ha dirigido al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, haciéndole saber en nombre de los intereses de la propiedad, el encarecimiento que la obligada intervención de los aparejadores en toda obra, incluso de reparación o reforma de las fincas, decretada con fecha 16 de los corrientes, ha de producir en el sostenimiento de las mismas, todo lo cual supone además indudable retraimiento en la construcción en general agravando el problema de paro.

En este mismo sentido, haciéndose eco de la opinión manifestada por otras Cámaras, se ha puesto en contacto con ellas para conseguir la efectividad de tan justificada posición.

## Notas de la Alcaldía

En la oficina de la guardia municipal, se hallan depositadas unas gafas de motorista, encontradas en la vía pública por don José Ramos y 4 euros con 4 paños, encontrados por el sereno de la Plaza Mayor.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas una joven por circular repetidas veces montada en bicicleta por la acera de sportales de la calle de la Paloma; con 5, el dueño de un perro por tenerle suelto por varias calles; una mujer por depositar basuras en la vía pública; 3 muchachos, por jugar al fútbol en la calle de la Concepción y con 2 una mujer, por sacudir una alfombra después de la hora señalada.

## Edición de las ocho de la noche

En el cuárel de Intendencia

Distribución de cantidades de la suscripción nacional

A las once de la mañana de ayer, en el cuárel que ocupa el Sexto Grupo de Intendencia, se verificó el solemne y simpático acto de entrega a los soldados del mismo de las cantidades que les han correspondido con cargo a las suscripciones nacionales que se abrió a raíz de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre para premiar a los institutos armados su ejemplar actitud.

A dicho acto, que, como ningún otro, simboliza la unión del pueblo con su Ejército, asistieron numerosos soldados licenciados de la Intendencia, que se alinearon junto a los que actualmente forman el Grupo.

Formado éste, mientras por la banda de música del regimiento de San Marcial, número 30, se ejecutaba el himno nacional, fué sacado el estandarte del Grupo, y comenzó la fiesta presidida por el gobernador civil de la provincia don Juan Sánchez Rivera, el general Caridad encargado del despacho de los asuntos de la División y el jefe del Grupo de Intendencia don Fernando Pastrana.

acompañando a estos se veía a todos los jefes de Cuerpo y los jefes y oficiales de Intendencia.

Se inició la fiesta con un discurso del señor Pastrana en que comenzó haciendo ver a los soldados que el acto tenía un enorme valor por constituir una nueva prueba de afecto del pueblo para con su Ejército.

Cuando la Patria—dijo—en momentos difíciles requirió nuestra ayuda, generosos como siempre se la prestamos, sin omitir sacrificios ni privaciones, incluso vertiendo muchos su sangre y no pocos ofreciendo su vida.

El pueblo español, siempre generoso y amante de su Ejército, no sólo con alabanzas y vítores os recibió en todas partes, sino que quiso ofreceros un recuerdo iniciando una suscripción que rápidamente ascendió a una suma cuantiosa, viéndose en ella la dádiva de todas las clases sociales sin distinción alguna y a medida de sus disponibilidades.

Este acto debe enorgullecernos, pues no otra cosa representa que la compenetración del pueblo español que ama y quiere a su Ejército que no es más que una parte del mismo pueblo armada y organizada para defender la Patria.

Quiero felicitaros una vez más a todos por vuestro ejemplar comportamiento lo mismo ayudando a pacificar zonas rebeldes que contribuyendo con la autoridad civil que aquí nos preside a remediar el pavoroso problema que se presentaba al quedar éste invierno bloqueado de nieve el presidio de esta capital y no haber forma de socorrer a aquellos dos mil penados que ya carecían de lo más preciso. Con temperaturas bajísimas (18 grados bajo cero) sin ropas ni calzados a propósito y a campo traviesa con nieve al viento de vuestros mulos, salvasteis varias veces y en sucesivos días esa distancia sin que en un solo momento decaese vuestro elevado espíritu.

Socorristes con igual arrojo a los pueblos de Villasar de Herreros, Uzquiza, Villorobe y Pineda de la Sierra que bloqueados totalmente por la nieve veían morir sus rebaños única y principal riqueza que poseen y la vida de sus habitantes peligraba igualmente por llegar a faltarle los víveres más precisos y en cinco días terribles, sin apenas descansar, comiendo medianamente y con una temperatura bajísima, trabajando como

verdaderos titanes y negándose a ser relevados pues querían cumplir hasta el final la orden recibida, hubiésteis de llegar a Pineda de la Sierra (teniendo que ex-palar ventisqueros de más de cien metros de largo y cuatro de altura) y cuyo vecindario venía ya agotado de trabajar en busca de sus salvadores.

Con verdadero delirio fuisteis recibidos por aquellos habitantes y aún hoy más, lográsteis rescatar de la muerte a un vecino que atacado de gangrena fué rápidamente trasladado a esta población pues de otra forma hubiera fallecido.

El Excmo. señor gobernador civil que aquí está presente ha solicitado ya para este Grupo la Cruz de Beneficencia que orgullosa lo ostentará nuestro estandarte, y el personal que integra esta unidad y desde este momento os invito para que seáis todos testigos presenciales de la imposición de su corbata haciendo votos para que este acto sea lo antes posible.

El señor Pastrana terminó su breve discurso con vivas a España, al Ejército a la República y a la Intendencia española.

A continuación pronunció elocuentes palabras el señor gobernador civil asociándose al acto por su especial significado simpaticísimo para él porque, aparte de constituir un símbolo de unión entre pueblo y Ejército, viene a ser una muestra de gratitud del primero hacia el segundo, por su destacadísima actuación con motivo de recientes sucesos, que están en la memoria de todos.

Hizo ver cómo la nación toda se halla identificada con el sentir del Ejército, en defender la Patria y velar por sus instituciones, y puso de manifiesto cómo es altamente aleccionadora esta noble actitud de las instituciones armadas dispuestas a derramar sangre por el bienestar de la Patria, a la que todos nos debemos.

Ratificó su felicitación a las tropas y en vibrantes párrafos, para terminar, hizo ver cómo el espíritu que alienta al pueblo se infiltra siempre en el del Ejército, como una sola cosa que ambos son.

Para final, el general Caridad, en breves frases, se dirigió a los soldados, felicitándoles efusivamente por su brillante comportamiento en los hechos que han traído como consecuencia la entrega de los premios que el pueblo español les concedió, con una magnífica unanimidad, y les exhortó también a que sigan en su inmarcesible trayectoria sirviendo a los ideales comunes que han de defender, con titánico así la inmaculada historia y el ampolado prestigio de que el Ejército español estuvo siempre rodeado.

Concluidos los discursos y a los acordes de arosos pasodobles, ejecutados por la banda de música que dirige el maestro Dorado, se fué haciendo entrega de las cantidades correspondientes a cada soldado, con arreglo a la escala establecida.

Terminado el reparto de los aludidos premios, se sirvió a las autoridades e invitados, en el cuarto de estandartes del Sexto grupo de Intendencia, un espléndido lunch.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaibai Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

UN INCENDIO

Alrededor de las siete y media de la tarde de ayer, se declaró un incendio en el cuárel de la Comandancia de la Guardia civil, sito en la calle del Morco.

El siniestro se inició por una chimenea en la parte alta del edificio destinada a residencia de los miembros del benéfico Instituto que se hallan solteros y pabellones destinados a concentraciones.

Debido al fuerte viento, se temió que el fuego alcanzara grandes proporciones, porque se propagaba con rapidez, pero se avisó a los bomberos, destacándose una sección al lugar del siniestro, y lo dominaron a la media hora de iniciado, limitándose las pérdidas a haberse quemado un trozo de tejado.

En el cuárel se personó el primer teniente alcalde señor Cuesta y el arquitecto municipal, que dirigieron los trabajos de extinción.

Como antes decimos, éstos se realizaron rápidamente dominándose el siniestro al poco tiempo.

De haberse iniciado el incendio de noche, es muy posible que hubiera tenido fatales consecuencias.

Desde luego, el siniestro se cree casual.



A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

Señalamientos para mañana sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, seguido contra José Izquierdo Niño, sobre lesiones.

Competencia procedente del Juzgado de Bilbao y Alfaro, entre el Banco Agrícola Comercial y don Antonio Olavarría.

Notas taurinas

Acontecimiento en Palencia

El día 25, festividad de Santiago, se celebrará en la vecina capital una novillada, en la que se lidiarán seis bichos de don Ignacio Encinas, de El Espinar, para Josefito de la Caf y Julio Chico, mano a mano.

La novillada empezará a las cinco menos cuarto. Los precios de las localidades serán populares.

Cruz Roja Juvenil

Reunido el grupo de la Sección Juvenil, al objeto de, según determinan sus Reglamentos, nombrar los respectivos cargos de presidente, secretario y tesorerero, recayeron por unanimidad en los juveniles, Tomás González Román, Carmelo Rodríguez Gómez y José Huidobro González.

Igualmente acordó dar al grupo el nombre o título, "Anselmo Salva", de inolvidable recuerdo burgalés, jerarquía justa que entre otros títulos poseía el de cronista de la ciudad y que un día próximo se trasladó el grupo al Cementerio Municipal, a visitar su tumba y depositar en ella flores.

BIBLIOGRAFIA

"Cinegramas"

En el número de esta semana, un gran aventurero del cine, Fernando G. Toledo, se confiesa a los lectores de esta revista y les narra las peripecias de su curiosa vida al mundo. Publica, además: París rinde homenaje de simpatía a Robert Lynen.—Los escritores ante la pantalla: opiniones de Bernard Shaw, Baroja, Benavente, Iba y Tolstoi y otros famosos literatos.—Estrellas españolas de ayer.—Hablando con Walt Disney, creador de "Mickey" y de las sinfonías fantásticas.—Sino y signo de los traidores de pectúla.—Ana María, que a los catorce años estudiaba para maestra, a los diez y seis va para estrella.—Justicia al cine nacional.—Actualidades.

DEPORTES

Fútbol en Laserna

Seguimos casi igual

Otro partido de fútbol más y otro partido sin pena ni gloria, que no pasará a los anales futbolísticos de Burgos por sus méritos ni por el tesón de los equipos locales.

Contendieron ayer con el Tolosa F. C., de Santander, equipo bastante competitivo, y raramente este conjunto forastero trajo en jaque a las líneas de la retaguardia burgalesa, desfondada casi, en especial en el primer tiempo.

Jugando en contra de viento confundieron la táctica los jugadores locales y llevando el balón por los aires, jugando por alto, dieron al enemigo el arma con que podía vencerles fácilmente.

Bien es verdad que no lo logró este, pero hay que reconocer que en ello influyó bastante la actuación segura del trío defensivo, con un nuevo back izquierda en la defensa y un nuevo guardameta en la puerta.

Fue espectacular el partido en especial en la primera parte en que casi solamente jugaron los forasteros, excepción hecha de algunos avances ligados por el ala izquierda y rematados por el debutante Goyo, un muchacho que aún precisa un poco de entrenamiento tras el cual seguramente podrá ser un firme puntal del equipo, sobre todo si deja a un lado las medidas precautorias.

Tuvo suerte, mucha suerte, es cierto el equipo forastero, sobre todo en unos momentos en que el balón anduvo rondando su puerta sin entrar en la red por verdadero milagro y tuvo mayor suerte aún al apuntarse el único gol que había de obtener en un penalty señalado por el árbitro cuando iban unos veinticinco minutos de partido, pero este gol fué fruto merecido de un coraje que no se veía en los jugadores y que justamente debió verse coronado con un tanto.

Con el 1-0 en contra, los locales capturaron un poco más, pero a poco volvió a aparecer la misma tónica antes apuntada, y con ello las palmas de fango en el público, que en la segunda parte, ya con empate a uno, fruto el gol burgalés de un penalty también, comenzó a divertirse un poco ante las jugadas de los rojiblancos llegadas unos momentos y con mala suerte, a pesar de todo, en los remates.

La línea media forastera, superior en el centro a la nuestra, que le pasaba a Trecu—empujo bastante a los delanteros montañeses que abrieron brecha en las líneas de retaguardia burgalesa, pero el portero se mostraba muy seguro, sobre todo en los bloques y no pasó nada más.

Un penalty en contra de los locales estuvo a punto de producir el desempate, que, afortunadamente, no llegó, aunque hubiera servido para demostrar a los burgaleses como se pierde un partido dejándose absorber por los contrarios y abusando demasiado del regate y de las filigranas innecesarias.

En conjunto, la partida concluyó con un resultado justo.

Seguimos casi igual, porque los nuestros parece que no han sabido volver a las andadas, es decir a justificar que juegan.

Claro es que parece advertirse en nuestro equipo una apatía grande cuando se encuentra enfrente con chémgios de no muy destacada valía, pero ayer, en que pudo desquitarse del anómalo resultado del día 14, no supo o no

quiso aprovecharse de la circunstancia que se le brindaba y así concluyó con un empate lo que, en circunstancias normales, debía haber constituido un triunfo.

Lo único que nos gusta del partido, fué la actuación del árbitro. Justo, ponderado, recto, supo señalar las faltas con un acertado criterio e imponer su autoridad en el terreno.

La indisciplina de un jugador montañés hizo que éste fuera expulsado del terreno, como consecuencia de protestar ante la anulación de un tanto obtenido por su equipo, por fuera de juego.

Resumiendo la jornada, casi podríamos repetir lo que decíamos el pasado lunes, agregando, que si bien se ha iniciado una rectificación de conducta, precisa ahondar más en esa trayectoria y procurar que en la afición, que tiene puestas sus ilusiones en el equipo que derrotó al Deportivo Alavés, se mantenga el optimismo que caerá por tierra si no se rectifica de modo rotundo.

Tengan en cuenta los muchachos que hoy defienten los colores del Burgos F. C. que en ellos está el que el deporte burgalés salga en nuestra ciudad con la pujanza que estaba advirtiéndose.

Y tengan en cuenta también que el entrenamiento no resta fuerzas, sino que al contrario, asimilándolas a las posibilidades naturales de cada equipar, da un resultado a veces insospechado.

Con ello, si se aplican además a esa labor unas "inyecciones" de entusiasmo, se tendrá el éxito.

Ese todo es el que espera la afición burgalesa, a la que el Burgos F. C. y sus jugadores, deben ofrecer todo un cambio de esos aplausos entusiastas que han recibido sin regate en anteriores ocasiones y que pueden trocarse en acerbos censuras de no imponerse en esas dos partes esenciales, base de todo equipo: entrenamiento y entusiasmo, que, adaptados a la materia prima existente, tienen que dar como resultado lo que ya se ha demostrado otras veces.

ALVARADO

El campeonato infantil

A las diez de la mañana se jugó ayer, en el Campo Laserna, el segundo encuentro correspondiente al torneo infantil de fútbol organizado por el Burgos F. C.

El Jockta, que se mostró superior en todo momento, venció al Europa por tres tantos a cero.

Con este resultado queda así la

CLASIFICACION DEL CAMPEONATO INFANTIL

Table with columns: EQUIPOS, J, G, E, P, F, C, P. Rows: Castilla, Jockta, Europa, Poniente, Júpiter.

BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza. Precio 10 pesetas San Pablo, 14

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingo SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2198

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DEI P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 6 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antevenero Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo Teléfono 1969

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384 Consulta de 9 a 2 y de 4 a 6

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 21 de Julio de 1905

Han sido adjudicadas definitivamente a los inteligentes contratistas señor Ruiz e Irigoyen las obras sacadas a concurso por la sociedad hidro-eléctrica "El Porvenir de Burgos".

El infortunado Pedro Pérez, vecino de Gamonal que fué extraído de las aguas del río Pico en grave estado, falleció a las pocas horas de ser conducido a su domicilio.

El veraneo mejor y más económico

en el Sardinero. Las únicas playas castellanas.

Allí vivirá espléndidamente y económicamente.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Trágico accidente

Ayer, sobre las once de la mañana, en la calle de Alcalá Zamora, fue alcanzada por un camión la anciana Petronilla Quintana Jujo, de 74 años, que iba en la calle Comercio, de Castilla, número 8, recibiendo graves heridas.

Curada de primera intención, en la Cruz Roja, pasó al hospital, donde falleció a las pocas horas.

Aviso importante

La Asociación de Inquilinos y Vecinos de esta ciudad, en defensa de la paz e inquilinista ha hecho público el siguiente aviso, que por ser de suma trascendencia a reproducimos a continuación:

Se recuerda a los señores asociados que desean efectuar la revisión de sus contratos, para rebajar la renta que pagan en la actualidad, que el derecho a entablar la correspondiente demanda, caduca el día 2 del próximo mes de Agosto, para aquellos inquilinos que lleven más de un año ocupando la misma habitación o local.

Los inquilinos que no lleven un año de arriendo, pueden pedir la revisión de sus rentas hasta la fecha en que el año se cumpla.

EL CORRESPONSAL

VIDA RURAL

Peñaranda de Duero

Con gran solemnidad se ha celebrado la tradicional fiesta de "Carné", que se celebra anualmente en el convento que los P. P. Pasionistas poseen en esta localidad, habiendo superado este año a los anteriores en esplendor y alegría.

La víspera, por la noche, empieza la fiesta con una gran velada a las puertas del convento, donde los llamados gaiteros ribereños Cerna y Compañía, tocaron piezas agradables que divertieron a la juventud hasta la una de la madrugada.

Amanece el día de la fiesta con un gran sol, propio del tiempo y la gaita, con los quintos, recorre el pueblo dando las danzas de rigor todas las jóvenes de la localidad, hasta que llega la hora de la misa y todo el pueblo en masa se dirige al convento, donde ya se encuentran muchos forasteros de los pueblos del contorno, pues desde Calteruga legó un autocar lleno de fieles amantes de la Virgen del Carmen, y no se podía en el convento, temiendo que quedar gran número de personas a la puerta.

Por la tarde, después del rosario y la procesión, que también se celebra en el convento, se reunió la juventud en la plaza del pueblo y allí se pasaron los amantes del baile y traspachadores, hasta la una de la madrugada, no faltando tampoco gran número de forasteros, que nos honraron con su presencia.

EL CORRESPONSAL Peñaranda 18 de Julio de 1935.

Advertisement for Vinos Tondonia, including contact information for Ignacio Palacios in Burgos.

350 plazas para ingreso en la escala técnica de policía Sueldo de 3.750 pesetas e indemnizaciones de 500.—Edad, de 21 a 35 años.—No se exige título.—Exámenes, últimos de Octubre.

CURSILLOS ESPECIALES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO, 47 plazas obtenidas, últimos celebrados.—GRADO PROFESIONAL, 27 plazas en la última convocatoria correspondieron a este CENTRO.—BACHILLER.—COMERCIO.—FACULTAD DE CIENCIAS Y ACADEMIAS MILITARES.—OPOSICIONES, ETCETERA, ETC.

MAGNIFICO INTERNADO DESDE CUATRO PESETAS Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón - Teléfono 1589 - Burgos

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas ¿QUIERE USTED SER PROPIETARIO? ¿LE AGRADARIA UN FLAMANTE AUTOMOVIL? ¿DESEA USTED VISITAR PARIS Y ROMA POR 115 PESETAS? Favorezca la GRAN RIFA declarada de utilidad pública, a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España. Otorga 966 premios en sus tres series. Se admiten agentes vendedores, con buena comisión, en Madrid y provincias) Dirigirse a San Marcos, 43, bajo - Mutualidad de Funcionarios locales

¡Señora! ESPERE... NO COMPRE... En beneficio suyo la aconsejamos aplace unos días la adquisición de lanas para labores.

Casa Juan Campo prepara su acostumbrada y popular liquidación, que viene realizando todos los años, con gran beneficio para el público y que es esperada con grandes deseos por su numerosa clientela.

NIQUELADOS hay varios, pero garantizados los de C. SAN DOBAL San Juan, 38 y 40 No respondemos más que de los encargos que se nos hagan directamente en la dirección indicada.

Oposiciones a Policía

Edad de 21 a 35 años Numerosas plazas

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41.--BURGOS

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El Sr. Lerroux huye del calor y anuncia que mañana habrá Consejo

El señor Guerra del Río visitó al señor Lerroux esta mañana en la Presidencia.

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho hasta las dos y 20 minutos y a la salida dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Agregó que esta tarde la pasará en San Rafael buscando un refugio contra el calor y que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

### Para honrar la memoria de Lope Vega

El ministro de Instrucción Pública preparó una comunicación dirigida a los rectores de todas las Universidades de España para que constituyan la Junta encargada de reunir fondos a fin de organizar festejos como homenaje a Lope de Vega con objeto de difundir su memoria por todo el territorio nacional.

### Chocan dos autos y resultan varias personas heridas

Anoche, minutos después de las nueve en la calle de Torrijos, esquina a Lista y a consecuencia de un falso viraje, chocaron los automóviles 46.365, del servicio público y el particular 47.878, conducidos por Julio Angel Revilla y don Fernando Sánchez Carreras respectivamente.

De resultados del violento encontronazo, sufrió graves heridas don Enrique Carrafin Martínez, y heridas de pronóstico reservado Estefana Terrón Peral, Julia López Terrón y los dos conductores de los vehículos.

El primero de los lesionados pasó hospitalizado al Equipo Quirúrgico, y los restantes, a sus respectivos domicilios.

### El hijo de un guardia civil mata a su madrastra y luego se suicida

En la barriada del Puente de Vallecas se halla establecido el cuartel de la Guardia civil de Nueva Numancia, y en uno de los pabellones habita el guardia de primera Eugenio López Díaz, de cincuenta y cuatro años casado en segundas nupcias con Teresa Benítez Díaz, de cincuenta y seis. De su primer matrimonio tenía el guardia tres hijos, Presentación, Milagros y Valentín, de diez y ocho años, cabo voluntario desde hacía tres años en un regimiento de Infantería. Por su parte, Teresa, también viuda, al casarse con el guardia llevó a la casa dos hijos ya mayores.

En la casa reinaba la paz y la concordia, a excepción de las relaciones entre el hijo Valentín y la madrastra, que eran violentas y daban ocasión a disgustos que no pasaban a mayores por la constante intervención del padre.

Valentín, que iba con frecuencia a ver a su padre, llegó el sábado por la noche y cenó en compañía de la familia. Después estrenó ropa y calzado de paisano, y con toda su familia estuvo presenciando una función en un circo ambulante instalado en la barriada. A pesar según parece, de no tener permiso para pernoctar fuera de su cuartel, Valentín se quedó en el domicilio de su padre.

Ayer mañana Eugenio López Díaz marchó de servicio a recoger el correo oficial y quedaron solos en el pabellón la madrastra, Valentín y Presentación, que se hallaba enferma en la cama.

Acerca de los móviles del sangriento suceso nada se ha podido concretar. Teresa salió a la cocina, sostuvo, según oyó una vecina, un fuerte altercado con su hijastro y éste protestó violentísimo porque no quería darle de desayunar.

A la media hora, o sea ya dadas las once, en el cuartel se oyeron dos fuertes detonaciones, casi simultáneas, de mosquetón. Pocos segundos después, una tercera.

### El señor Lerroux, carente de noticias, marcha a San Rafael, huyendo del calor y anuncia que mañana se celebrará Consejo de ministros. Se van a reunir fondos para organizar festejos como homenaje a Lope de Vega. Tragedia en un cuartel de la Guardia civil. El señor Gil Robles asiste a las maniobras militares de Asturias.

Unos guardias se dieron cuenta de que las detonaciones habían partido del pabellón de Eugenio López Díaz, y trataron de penetrar; pero como la puerta estaba cerrada por dentro, tuvieron que pedir permiso a la superioridad, y forzando una ventana saltaron al interior, donde descubrieron un cuadro horroroso.

En medio de la cocina, encontraron a Teresa, en un charco de sangre y sin dar apenas señales de vida. A dos metros, el cuerpo de Valentín, también ensangrentado, que respiraba aún. Junto al muchacho, el mosquetón del padre, con tres proyectiles disparados y dos en la recámara.

Inmediatamente fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro, donde el médico de servicio, doctor Ezquerro, no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción de los dos protagonistas del suceso, que ingresaron ya muertos en la sala de operaciones del beneficio establecimiento.

Sin pérdida de tiempo, se constituyó el Juzgado municipal de Vallecas, que practicó las primeras diligencias hasta la llegada del juez militar de guardia, a cuya jurisdicción pasó el caso, en el acto todas las actuaciones, por haberse consumado el hecho en un edificio sometido al fuero de Guerra.

El presidente, en vista de la petición del público, dió orden de que fuese retirado al corral, lo que se hizo en medio de una gran ovación.

En lugar del toro indultado, se llevó otro de la misma ganadería. La señorita de Moro Figueroa, no asistió a la corrida, pues no quiso sacrificar al animalito que tanto quería.

### PROVINCIAS

**Una embarcación estrellada**  
**CORUNA.**—A causa de la resaca fué estrellada contra el acantilado una pequeña embarcación ocupada por los estudiantes Rogelio Paredes y Teodoro Morgado, resultando el primero lesionado y habiendo desaparecido.

**Dos noticias**  
**MALAGA.**—Llegó don Cirilo del Río, para dar una conferencia sobre el problema agrario nacional.

—Se celebró el Día de los pobres, haciéndose una buena recaudación.

**De Cataluña**

**BARCELONA.**—Ha sido detenido Eliseo Fallas, por dedicarse a la venta de libros pornográficos.

—Ha intentado poner fin a su vida, tomando una dosis de veronal, Joaquín Raurit, que se halla en grave estado.

—Llegó el señor Rocha, siendo objeto de un gran recibimiento.

Marchó a una finca de San Cugat, donde veranea su familia.

**Choque de vehículos**

**ALICANTE.**—En choque de automóviles han resultado dos personas gravemente heridas y cinco leves.

### Ha sido perdonada la vida del toro "Matador"

**LA LINEA.**—En la corrida celebrada ayer, uno de los toros que habían de lidiarse, era el famoso «Matador», criado a biberón por la señorita Moro de Figueroa, y del que se han ocupado los periódicos.

El bicho salió en quinto lugar, correspondiéndole al diestro Ortega.

«Matador», hizo una buena pelea en varas, tomando tres varas con bra-

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
20 663	Madrid, Alicante, Valencia	150 000		
19 227	Valladolid, Montilla, Sevilla	90 000		
18 842	Madrid, Barcelona	70 000		
3 345	Malaga, Figueira, Murcia	40 000		
Premiados con 3.000 pesetas				
37 126	— 17 555	— 38 975	— 31 722	— 36 113
28 354	— 37 694	— 26 601	— 11 441	— 12.058
1,528	— 10.285	— 8.091	— 30.278	— 4 166
28 697	— 23 922	— 26 642	— 33.430	— 23.632

vura y comida. En el último puyazo el piquero le dejó cavada la garrocha, por lo que se cambió de tercio.

Después de banderilleado el toro, el público entusiasmado, por su bravura, pidió unánimemente que se le perdonara la vida, a cuya petición se sumó el diestro Ortega.

El presidente, en vista de la petición del público, dió orden de que fuese retirado al corral, lo que se hizo en medio de una gran ovación.

En lugar del toro indultado, se llevó otro de la misma ganadería.

La señorita de Moro Figueroa, no asistió a la corrida, pues no quiso sacrificar al animalito que tanto quería.

### Una mujer herida por su marido

**ALICANTE.**—A última hora de la noche, se hallaron en una céntrica calle de esta población, María Planells y su esposo José Estévez separados actualmente y cuyo divorcio está tramitándose.

José requirió a su esposa para que se uniera a él, y como la mujer se negara, la asestó una cuchillada en el cuello, causándole una herida de considerable profundidad, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Al agresor lo detuvo un guardia urbano.

### Maniobras militares en Asturias

**OVIEDO.**—A las nueve de la mañana, llegó a Pola de Lena el señor Gil Robles, acompañado de sus ayudantes y secretario y de los generales Fanjul y Franco.

Fué recibido por el general Goded, las autoridades y numeroso público.

El Ayuntamiento le obsequió con un lunch y seguidamente marchó al lugar conocido por Cordal de las Segadas de Rosa, donde presenció las maniobras militares.

Participaron en estas 4.000 reclutas. La Diputación y el Ayuntamiento obsequiarán a las fuerzas con habanos.

El ministro de la Guerra vino después a la capital y se dirigió a la finca que en Fontes posee el diputado socialista, señor Fernández Ladreda.

A las seis de la tarde volverá a Oviedo para presenciar el desfile de las fuerzas que han participado en las maniobras de Riega.

Saldrá para Madrid en las últimas horas de la tarde.

### Salvado por un hidro

**CEUTA.**—A la una de la tarde de ayer un hidro que venía para llevar a Algeciras al general Cavanelas, al atravesar el estrecho de Gibraltar, observó el piloto que una avioneta naufragaba cerca de Tanger.

Se lanzó en su auxilio y logró salvar al piloto, de nacionalidad rusa, y al ayudante, español.

La avioneta se incendió.

El general Cavanelas llegó a Algeciras sin novedad.

### El campeonato de Guipúzcoa

**SAN SEBASTIAN.**—Se celebró el campeonato ciclista de Guipúzcoa, en el que participaron 36 corredores.

Con intención de tomar parte en la carrera, se presentó Federico Ezquerro, a quien el delegado de la U. V. E. no le dejó participar hasta que se juzgó su actuación por el insuficiente abandono en la Vuelta Ciclista a Francia.

Constituyó la carrera un rotundo triunfo de Luciano Montero. Después de una escapada de Aparicio y Montero consiguió ponerse a la cabeza de los corredores, y en esta posición llegó muy destacado a la meta.

Empleó el nuevo campeón de Guipúzcoa, 4 horas, 44 minutos, 15 segundos, a una media de 32 kilómetros.

Tras él, Jesús Dermut, y Goenaga. Los madrileños Bernardo de Castro y A. Fernández, se clasificaron en sexto y séptimo lugar.

### Una carrera en Valencia

**VALENCIA.**—Se celebró una carrera ciclista, que seleccionaba para el campeonato de España. Participaron 39 corredores, que tenían que recorrer, 207 kilómetros.

Venció Diego Schaffer, en 6 horas, 35 minutos, seguido de Bautista Saldaña, en el mismo tiempo. Ambos se clasificaron para el Campeonato de España.

### EXTRANJERO

#### Una lluvia de ceniza

**BUENOS AIRES.**—Desde el sábado, a primera hora de la mañana, está cayendo sobre la ciudad de Batamarca, capital de la provincia de Los Andes, una lluvia de cenizas volcánicas. Las calles están ya cubiertas por una espesa capa de cenizas.

Se cree que la ceniza procede de una erupción muy fuerte del volcán Decapitado, al Sur de Acencagua, cuyas erupciones cubrieron hace ya algún tiempo una extensa región de la Argentina e incluso la capital, Buenos Aires, de una capa de cenizas de mucho espesor.

#### Fallecimiento repentino de un embajador

**PARIS.**—Con motivo del fallecimiento repentino del embajador de Bélgica en París, barón de Gaiffier d'Hestroy, ocurrido esta mañana, han sido enviados numerosos telegramas de pésame al Gobierno de Bruselas.

## Ultima hora

### Incendio en el Palacio de la Prensa

Esta mañana, los transeúntes de la calle de Pi y Margall advirtieron que en los sótanos del edificio donde están instalados la Asociación de la Prensa y el Cine de la Prensa se había declarado un conato de incendio, por lo que inmediatamente avisaron a los bomberos.

Tres parques acudieron, comprobando que afortunadamente carecía de importancia, pues únicamente se había prendido la leña para la calefacción almacenada para la próxima temporada.

### Ganadero asesinado

**TARRASA.**—A las tres de la madrugada ha sido asesinado en la carretera de Viladecaballs el ganadero Joaquín Belzo Murcia, de Orihuela, que había llegado a una hostería a las nueve de la noche, acompañado de un hijo suyo.

A dicha hora se retiraron a descansar, pidiendo al hostelero que les despertase a la una de la madrugada, pues tenían que conducir ganado a Ollesa.

A la hora anunciada fueron despertados padre e hijo, saliendo por la carretera de Viladecaballs, y cuando habían recorrido un trecho, les salieron al encuentro seis o siete individuos armados de pistolas, los cuales les pidieron el dinero que llevaban.

Como Belzo hizo ademán de resistirse, dispararon sobre él, hiriéndole gravísimamente.

Poco después dejaba de existir.

Los atracadores se apoderaron de 1.200 pesetas y se dieron a la fuga.

El hijo logró escapar y se presentó en el cuartel de los mozos de escuadra de Viladecaballs, dando cuenta de lo ocurrido.

La guardia civil, mozos de escuadra y agentes de policía salieron en persecución de los criminales.

### Vista de una causa

**BARCELONA.**—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra Joaquín Saura, Hilario Esteban Gil y José Crisol, acusados de haber dado muerte a don Joaquín Serra, gerente de la fábrica Tolza, don Pedro Molins y don Francisco Estrabacanas, jefes de sección de la misma fábrica.

El hecho ocurrió en la calle de Pedro IV el 16 de Abril.

Con relación a esta causa existen dos procesados en rebeldía.

El fiscal solicita para cada uno de los procesados, veinticinco años, nueve meses y veinticinco días de prisión y 25.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas y para Saura y Crisol, tres años por tenencia ilícita de armas.

La vista se suspendió a las dos de la tarde para continuarla mañana.

Por la Embajada han desfilado numerosos miembros del Cuerpo diplomático, entre ellos el señor Cárdenas, embajador de España.

El finado representaba a su país en Francia desde hacía muchos años y gozaba de grandes simpatías en todos los círculos políticos y diplomáticos de la capital.

### Un patriótico discurso del presidente de la República francesa

**PARIS.**—El presidente de la República ha inaugurado en Soissons, conmemorando la segunda victoria del Marne en Julio de 1918, un monumento a los muertos y otro a la obra de las cooperativas de reconstrucción que han vuelto a construir, después de la guerra, cientos de millares de casas en las regiones devastadas.

El señor Lebrun pronunció desde el Ayuntamiento un discurso, al final del cual lanzó un llamamiento a la unión de todos los franceses "alrededor del Gobierno, firmemente decidido de llevar a cabo el saneamiento financiero y a reanimar la actividad económica.

Ayudemos—dijo el presidente—a restaurar la autoridad que todo el mundo reclama. Persuadámonos de que la salvaguardia de las libertades públicas que todos buscan reside en la justa aplicación de las leyes republicanas y no en una agitación febril de los partidos fraccionados. Comprendamos que, ahora más que nunca, es necesaria al mundo, agitado por tantos elementos de incertidumbre y turbación, una Francia fuerte y unida."

## La Vuelta a Francia en bicicleta

**LUCHON.**—La etapa de hoy de la Vuelta a Francia era de Luchón a Pau, doscientos kilómetros, habiéndolo sido ganada por Morelli, que invirtió en el recorrido 7 horas, 12 minutos, 22 segundos.

En segundo lugar se clasificó Teanny, que entró en la meta diez segundos más tarde.

A continuación pisaron la cinta Vervaecke, que invirtió 7-18-14, y Romain Maes, en igual tiempo.

Cardona se clasificó en 25 lugar, Bacheron en 28 y Prior el 31.

Morelli, tras esta etapa, se coloca en el segundo lugar de la clasificación general.

El primer lugar en el premio de la Montaña, con diecinueve puntos, lo ocupa Vervaecke.

### Tres obreros sepultados

**SAN SEBASTIAN.**—En las obras del nuevo Hospital y a consecuencia de un corrimiento de tierras, quedaron sepultados tres obreros llamados José Joaquín Aldórriz, José Aguirre y José San Sebastián, los cuales fueron extraídos cadáveres.

### Un Congreso de urología

**CADIZ.**—A la una de la tarde, en la Diputación provincial, se ha inaugurado el cuarto Congreso hispano-portugués de urología, presidiendo el subsecretario de Sanidad, quien declaró abierto el Congreso en nombre del Gobierno, pronunciándose discursos.

### Una asamblea

**CIUDAD REAL.**—Un centenar de agricultores de esta provincia, se ha reunido en asamblea, presidida por don Manuel Barenal, presidente de la Asociación patronal, aprobando unas conclusiones que serán elevadas al ministro de Agricultura.

### Dos bombas

**CORUSA.**—Esta madrugada, en el Café Oriental, hizo explosión una bomba, causando importantes daños.

En el Café Galicia, fué encontrado otro artefacto sin explotar, de once kilos de peso.

Parece que están relacionados estos hechos con el conflicto pendiente entre patronos, cateteros y camareros.

La policía ha practicado varias detenciones.

### Si quiere saborear buena cerveza, exija

**CERVEZA "DAMM"**

**Deposito: Confitería LASTRA**

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 21		ANTERIOR	DIA 22
Interior	78'50	78 50	Banco de España	585'00	589 00
Exterior	94'61	00'00	Hipotecario	271'00	0 0'00
Amortizable 4%	89'25	89'25	Hispano Americano	177'00	177'00
— 5% antiguo	99'25	99'00	Español de Crédito	216'00	216'00
— 5% 1917	95'93	00'00	Central	89'00	00 00
— 1925	100'90	000'00	Río de la Plata	85'00	00'00
— 1927 con imp.	98'00	98'75	Ferrocarril del Norte	243'00	241 00
— 1927 libre	102'25	103 50	Idem idem Obligaciones	59'19	00'00
Ferrovial	101'75	100 00	Idem M. Z. A.	188'00	188 00
Cédulas hipotecarias 4%	93'40	94'00	Idem idem Obligaciones		
— 5%	106'25	101'60	1.ª hipoteca	235'00	000'00
— 6%	111'50	112'50	Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
— suizos	240'12	239'62	Idem ordinarias	73'75	00'00
— belgas	124 00	123 75	Tabacaleras	235'00	236'00
Libras	36'80	36'35	Altos Hornos	84'00	00'00
Dólares	7'35	7'33	Duro Felguera	40'00	00'00
Liras	60 70	60 60	Telefónica Nacional	112'50	113 00

## Banco Hispano Americano

Capital autorizado: 200 millones de pesetas

Capital desembolsado: 100 millones de pesetas

Reservas: 65 millones de pesetas

### Servicio de cajas de alquiler

Este servicio es de una gran comodidad para los veraneantes para guardar durante su ausencia alhajas, monedas, títulos o documentos de valor etc., etc.

Sin compromiso puede visitar nuestra instalación y estudiar las condiciones de arriendo por trimestre, semestre o año.

### Otros servicios para los veraneantes

Cartas de crédito, créditos simples, gestión de cobros y pagos etc., etc., pudiendo ordenársenos por correspondencia.

### Caja de Ahorros

Imposiciones y reintegros todos los días laborables.

## Sucursal en Burgos - Apartado 49

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la comisaría de policía ha denunciado Ulpiano Avendaño Abad a Pedro Melgosa, porque hace varios días le sustrajo una ternera valorada en 105 pesetas, de un establo que posee en el camino de la Plata.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 75 kilos de sardinas.

Nos es grato comunicar a las señoras que el día primero de Agosto comenzará la quema de lanas y sedas para labores que está organizando Casa Epifanio. Plaza Mayor, 10.

A las doce de la noche del 18 del actual, puso fin a su vida en su domicilio el joven de Melgar de Fernamental José González González, de 21 años, sifero, disparándose un tiro en el pecho con una pistola automática. Se ignoran los motivos del suicidio.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Eusebio Ortega, de 33 años, se cayó de un caballo en que iba montado, ayer, a las doce y media.

En la Casa de Socorro, se le curó de erosiones generalizadas en la cara dorsal de la mano derecha.

—A consecuencia de haber sufrido una caída de la bicicleta que montaba, también fue curado en dicho centro médico, el joven Luis Méndez, de 17 años, a quien se le apreciaron contusiones y erosiones en la cara palmar de la mano derecha.

CONAC

**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A primera hora de la madrugada de ayer, sufrió una caída en la vía pública, Vicente Tamayo, de 42 años, resultando con una herida estreñida con gran hematomía en la región occipital.

En la Casa de Socorro, se le curó convenientemente calificándose su estado de pronóstico reservado.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo palato

**Realización de artículos de temporada**  
**ALMACENES RUIZ**

Líquida a precios tirados todos los artículos de temporada Nada de liquidaciones de calzados atrasados

En plena temporada, ALMACENES RUIZ, vende por la mitad y tercera parte de su valor todos los zapatos propios para la temporada de verano.

**ALMACENES RUIZ**  
Plaza Mayor, 19

## GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Teniéndose conocimiento de que algunos alcaldes vienen haciendo campaña contra el cumplimiento de las Leyes llamadas de Coordinación Sanitaria y de los reglamentos dictados para su ejecución, ha de prevenirse que se abstengan de hacerla sin perjuicio de defender como es su derecho cuanto afecte a los intereses municipales, pues es propósito del Gobierno de la República estudiar este asunto con toda serenidad para proponer en su día aquellas medidas que concilien los intereses municipales con los de los funcionarios de Sanidad.

Burgos 22 de Julio de 1935.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

## Una excursión a Santoña

Las familias de los niños y niñas que forman parte de la Colonia escolar que se encuentra en Santoña y que deseen pasar un día con ellos, pueden pasarse por la oficina de la Guardia municipal, de cinco a nueve de la tarde, durante hoy y mañana, donde se les informará.

## Para importante casa de comercio

se necesita encargado bien impuesto y con buenas referencias.

Sueldo inicial 500 pesetas mensuales.

Informes por escrito a AVANCE-COLO-CACION, Plaza Mayor 18, Burgos.

## SUCESOS

### Desde el cuarto piso de su casa el patio

Al mediodía de hoy, ha ocurrido un desgraciado accidente del que ha sido víctima el niño de 4 años, Félix Jambina.

En la casa número 27 cuarto piso, de la calle de San Esteban, se hallaba subido dicho niño, a una de las ventanas de aquella que van a dar al patio inferior.

Sin duda al hacer un movimiento brusco, perdió el equilibrio, yendo a caer al interior del patio.

Inmediatamente, una de las vecinas que se dio cuenta del accidente, acudió en socorro de la infeliz criatura, reconociéndole y trasladándole con la mayor prontitud a la Casa de Socorro.

En este centro el médico director con José Gutiérrez, ayudado por el practicante señor Marcuseo, procedió a practicarle la primera cura, apreciándose una fuerte contusión con hematoma y fractura del cráneo, en las regiones parietal media y derecha, herida contusa en la región parietal izquierda con desgarro en la región axilar derecha, otorragia, epistaxis, contusión cerebral y contusiones generalizadas.

Se calificó su estado de pronóstico muy grave, pasando después al Hospital Provincial.

### Robo frustrado

A las ocho y media de la noche, aproximadamente, una mujer se acercó al guardia municipal Daniel Morent, de servicio en el cruce de las calles de San Juan y Santander, participándole que en un portal de esta última calle, junto al Calleo Castilla, había un individuo, al parecer intentando abrir una puerta.

El guardia municipal se trasladó al lugar aludido y sorprendió a un muchacho, que, valiéndose de una lima y una escofina trataba de romper el gancho que sujetaba un candado de la puerta de la relojería que allí tiene establecida don Evaristo Mefgosa.

Sorprendido con las manos en la masa el aludido individuo, el guardia municipal, no sin cierta resistencia de éste, le condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde dijo llamarse Jesús Angulo Pardo, natural de Burgos.

En unión del «material» que estaba utilizando, fue puesto a disposición del Juzgado.

Jesús parece que había salido hace tan sólo tres días de la cárcel.

### Niño ahogado

Anteayer, poco después de comer, se metió a bañar en el río Ariza, en término de Salas de los Infantes, el niño de siete años Francisco Herrera Heras, con tan mala fortuna que sufrió una congestión, pereciendo ahogado.

### Automóvil incendiado

A las siete de la tarde del viernes al llegar al kilómetro 302 de la carretera de Valladolid a Burgos, y una vez dentro de las barreras del paso a nivel de la línea del Norte, el automóvil de la matrícula de Burgos número 2338 conducido por su propietario el arquitecto de este Ayuntamiento don José Luis Gutiérrez Martínez, se incendió y se vio obligado a abandonar el vehículo.

Inmediatamente acudió la guardia civil de Buniel, comprobando que el vehículo se hallaba envuelto en llamas, por lo que se suspendió la circulación por la carretera y vía férrea, parando el tren 10.041, durante diez minutos.

El coche quedó completamente destruido.

## RADIO

Su receptor quedará como nuevo confluando la reparación a persona competente.

Francisco de la Torre. Pisonos, "La Terraza", 2.º

## Regimiento España

4.º de Caballería

A las once horas del día 26 del actual, tendrá lugar en este cuartel la venta en pública subasta de diez caballos de desecho; siendo el importe de ese anuncio de cuenta de los compradores a propios.

Burgos 19 de Julio de 1935.—El comandante mayor, Gregorio Martín.

## UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner).

## Sexta Comandancia de Sanidad Militar

Cuarto grupo

Debiendo procederse por este grupo a la adjudicación del fiemo que produzca el ganado del mismo, los que deseen tomar parte en el concurso, pueden presentar proposiciones bajo pliego cerrado, antes del día 25, fecha del concurso. Las bases de adjudicación, pueden verse en la oficina. El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Burgos 19 de Julio de 1935.—El comandante médico jefe, Narciso Barbero.

## Diario de Avisos

### Nota religiosa

#### SANTOS DE MARANA

Apollinar, Primitiva, Apolonio, Eugenio, Teófilo, Liborio.

#### CUENTOS

ASTLO DE HERMANITAS.— Del 21 al 29, Novena en honor de la Santísima Virgen.

Todas las tardes, a las cinco, exposición, rosario, novena, reserva y cánticos.

El último día, sermón por un padre carnellita.

SANTIAGO (Catedral).—Novena al Santo Apóstol.

A las siete de la tarde, rosario, novena, terminándose con los gozos cantados y adoración de la Reliquia.

SAN GIL.— Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar, por la Adoración Perpetua.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— Novena a la Virgen del Carmen, desde el día 18 al día 26.

Todas las tardes, a las siete y media, estación, rosario, ejercicio de la novena y plática, gozos cantados y salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar, por la Adoración Perpetua.

A las siete de la tarde, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

SAN LESMES.— Del 20 al 28, ambos inclusive, novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio de la novena, bendición con el Santísimo y cánticos piadosos.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Maria Pérez González, de Loma de Montaña, dos meses, Casa de Caridad.

Celestino Ibeas Ibeas, de Urones, 75 años, Casa de Socorro.

Jimena Villaguirán Prieto, de Bilbao, 29 años, Hospital provincial.

Daria Palacios Carpintero, de Medina, 71 años, Casa de Caridad.

## Orujo para guindas

Pruébelo y se convencerá de que en todas las graduaciones permitidas, es el mejor y el más económico.

## Viuda de Aguarón

Almirante Bonifaz, 27.—Burgos

## Viajantes y representantes

preciso para todos los asuntos de mi industria.

Proposiciones detalladas, sólo por escrito. Imprescindible buenas referencias.

## IGNACIO PALACIOS

Coloniales — Vinos — Licores — Concesionario: FORD Y FIRESTONE

AVANCE

**Jabón La Cibeles**  
Ahorra dinero, tiempo y ropa  
Gal-Madrid

## Anuncios económicos

### TARIFA

Palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### TARIFA

El impuesto del timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Paseo Flora, 12, primero.

**ARRIENDOS**  
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 25.

**AUTOMOVILES**  
CAMIONETA Dodge, dos toneladas, toda prueba, calzado nuevo, 2.800 pesetas. Telefonos: 1.329, 1.269.

VENDO automóvil «Chrysler», roadster. Casa Denis.

VENDO camioneta buena, toda marcha, bien equipada, carga 1.000 kilos. Razón, San Lesmes 14, segundo.

VENDO barato coche abierto, 9 HP., toda prueba. Camisera-Sastrería Hermosilla, Paloma, 5 y 7.

SE VENDE automóvil «Amilcar», ocho HP., en buen uso, con facilidades de pago. Calle San Lorenzo, número 3, alpugetría.

**COLOCACIONES**  
SE NECESITAN dos sirvientes, inútil presentarse sin buenas referencias. Casa Manolo, Santocildes, 10.

SE NECESITA un oficial de carretera. Para tratar, con Silvestre Santamaría, Quintanilla del Agua.

SE NECESITA chica para fofo, de 14 a 16 años. Calle del Carmen, 1, entresuelo.

SE NECESITA matrimonio para cultivar a medias fincas. Razón, calle del Cid, 28, tienda Manuel Barbero.

SE NECESITA con urgencia una cicala camisera, en Santa Clara, 64, tercero izquierda.

**NODRIZAS**  
OFRECESE ama de cría, criar en casa de los padres, 29 años. Teófilo Elvira, Castillo la Reina.

**PERDIDAS**  
PERDIDA llaves desde paseo Isja hasta cuartel Intendencia. Se gratificará en éste a quien las entregue.

PERDIDA de unas gafas en una cartera de cuero, ayer tarde en Fuentes Blancas. Se gratificará al que las devuelva, en la imprenta «El Castellano».

PERDIDA de un impermeable. Se ruega le entreguen en Puebla, 2, segundo izquierda.

PERDIDA reloj de pulsera de caballero. Se gratificará devoluci6n. San Lesmes, 2 al 10, primero izquierda.

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA la panadería de Aureliano López, dos hornos de pan con hermoso salto de agua, tierras de labor y jardín, espaciosos locales para la industria. Informes, en la misma.

TRASPASO en importante zona de pinares, por cambiar de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informará, Ignacio Palacios.

**VENTAS**  
VENDO carro varas, seminuevo, pequeño, vestido, máquina Derin, perfecto estado. Emperador, 27 duplicado, tercero.

SE VENDE la casa número 10 de la calle de San Francisco, con amplias cuartos, y cochera, propia para industria. Tratar, en la misma.

SE VENDEN dos carros seminuevos, capaces para tres y cuatro mil kilos y un caballo de tres años. Razón, Felipe de la Viuda, Huerto Rey, 8.

CONEJOS «Angora» legítimos, para criar. Paseo Pisonos, número 8.

SE VENDE casa barata, sitio céntrico, por ausencia del dueño, de planta baja y piso, amplia, bien soleada, con agua, espaciosos huertos, árboles frutales, pozos y gallineros, con un total de 750 metros cuadrados. Informes, Avenida de la Isla, número 3, peluquería Andrés Mazauea.

LABRADORES: Se venden dos máquinas «Cornick», gavilladoras a toda prueba, baratas, para tratar, Cálera número 4.

VENDO cuarenta pellejos de varios tamaños, en buen uso, varias mesas y bancos, una cafetera solar, de dos cañillas, eléctrica, cuatro divanes de tres metros y dos de cuatro, diez cubas de varias cabidas y un carro de varas y arcos. Vasa Manolo, Santocildes, 10.

SE VENDE máquina de moler almendra a mano y fuerza motriz. Barriata Obrera, 12.

HILU para máquinas segadoras, excelente calidad, a 35 pesetas fardo. Casa Román.

SE VENDE máquina de segar, marca «Crup». Para tratar, en Tobes, razón, Basilio.

SE VENDE perro perdiguero. Para tratar, San Esteban, 15, bar.

SE VENDE carro en buen uso, para bayes. Razón, Anastasio Santos, Llana de Adentro, 1, tienda.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

CONEJOS: Se venden. Finca de Antonio Moliner, carretera de Francia, Burgos.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcós.

SE VENDE coche niño. Santa Clara, 15 y 17, habitación número 8.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Granja de Moliner.

**VARIOS**  
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

TRABAJADORES: Los mejores alpargatos, las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma, 54 (frente a la Catedral).

BANDA de música se ofrece para pueblos que lo soliciten. Dirigirse, Inocencio Martín, Lerma.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglo, absoluta garantía. Dirigirse, Imprenta Polo, o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50  
60 y 70 pesetas.  
TRAJES, pantalón nikel, desde 35 a 75 pesetas.  
La Cata más surtida - La que más barato vende

## Fernández-Villa Hermanos

**BANQUEROS**  
PLAZA DE LA REPUBLICA, 8  
(antigua Casa de Correos)  
**BURGOS**  
Casa fundada en 1872  
**CAJA DE AHORROS**  
Compra y venta de valores.  
GIROS. - PAGO DE CUPONES  
Compra y venta de monedas de ORO  
Canjes  
Renovaciones de cupones  
Conversiones  
Suscripciones a empréstitos  
Cambio de billetes extranjeros.  
Depósito de valores.  
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas  
En general toda clase de operaciones de Banca



Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.  
Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

## Eleuterio

GRANDES ALMACENES  
Cuna de Fuencarral  
¡BURGALESÉS! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros.  
Se envían muestras gratis.

# Almacenes Campo

Nuevos surtidos en camisas, camisetas, medias, guantes, prendas interiores de señora  
**Nuevos precios**  
Medias seda, gran resultado . . . las de 2 50 pesetas a 1 95  
» » natural . . . las de 6 » a 4'50  
» » » malta . . . las de 4'90 » a 3'50  
Y así sucesivamente todos los artículos

Visite los GRANDES ALMACENES CAMPO  
MERCADO, 2 - Teléfono 1405 - (Edificio de la Caja Colaboradora)

## BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

**Artrismo - Catarros - Reuma**  
Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander  
Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde. - Prim, 21-  
Informes: Administración del balneario



BARCELONA - BUENOS AIRES.  
**Augustus**  
2 Agosto de BARCELONA  
Escala: Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires  
BARCELONA - VALPARAISO  
(VIA PANAMA)  
**Virgilio**  
18 Agosto de BARCELONA  
Escala: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú  
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español.  
VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES  
**Neptunia**  
1 Septiembre de GIBRALTAR  
Escala: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» «CÓSULICH» «LOYD TRIESTINO»  
Agencia general:  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45  
Para pasajes de clase dirigirse  
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»  
Santa Clara, 4, 2. - Teléfono 1873  
DIARIO DE BURGOS - 22-7-1935



**Compañía del Pacífico**  
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER  
Vapor «Orbita», el 21 de Julio  
Motonave «Reina del Pacífico», el 1 de Septiembre  
Vapor «Orduña», el 22 de Septiembre  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9

**Caja Hispana de Previsión y Crédito**  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
OPERACIONES QUE REALIZA.— Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria  
Para informes, diríjase al agente por Burgos y su provincia:  
**D. TEODORO JUDEZ, Pensión Europa. Lain-Calvo. 30 y 32, 1.º**  
Se necesitan representantes en todos los pueblos

**Préstamos amortizables**  
CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona

**VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA**  
La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo segurísimo, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos, y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.  
**BLenorragia (purgación).**— En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GOTA MILITAR, en el hombre y la Vaginitis, Meiritis, Flujo, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicas que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospita 70, los cuales depuran la sangre infecta limpian los riñones y desde las primeras tomas, se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.  
**SIFILIS.**— Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rapidísimo, sin ninguna clase de inyecciones, a cualquier parte de España y Africa exactas y la recibiráis compelentemente gratis.

# AVENIDA

**TEMPORADA DE VERANO**  
Mañana, martes, a las 7'30 y 10'30  
Emocionante producción  
**CAMINO DE LA VIDA**  
Sentimental drama por IVAN KIRIA  
artista famoso  
El miércoles. Interesante película  
**LA CABEZA DE UN HOMBRE**  
Apasionante comedia por Harry Baur  
e Inkinjot  
El jueves: Sensacional ESTRENO  
**ESTUDIO ROJO**  
Una aventura de Sherlock Holmes  
Asunto policiaco de intriga y emoción  
interpretada por Anna May Wong

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
**Encuadernaciones**  
Precios económicos

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:  
**El hombre que necesita España**  
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.  
**Militares, militaradas**  
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.  
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**  
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón,  
**Sangre sobre el barro**  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.  
Precio: 5 pesetas.  
**Comentarios a la ley del divorcio**  
La obra, compuesta de dos tomos, a 4 pesetas.  
**Se sirve a reembolso**  
Pídale en librerías o en  
**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanch el Bajo.-MADRID

**CALLOS**  
Usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

# ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas  
De todas marcas y precios  
Azadas para todos los usos  
Palas sencillas y fuertes  
Rejas para Brabant

H  
i  
j  
o  
d  
e  
R  
u  
p  
e  
r  
t  
o  
J  
i  
m  
é  
n  
e  
z

Pizarrita  
Placas para techar  
Tubos para conducciones  
Depósitos de agua  
Chimeneas  
Claraboyas  
Cemento Lemona  
Artículo sanitario  
Lavabos Bañeras  
Estantes Palomillas  
Lunas Sanitarias  
Toda clase de accesorios para su instalación

## Almacenes de Ferreteria

Batería de cocina  
Porcelana negra clase extra  
Aluminio sencillo y fuerte  
Grandes rebajas para  
**Cantidades**

# Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2  
Teléfono 1315 - Teléfono 1843

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Trigo, no se opera.  
Yeros, 64 reales fanega.  
Algarrobas, 63.  
Cebada, 49.  
Lana, 40 pesetas arroba.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:  
Queso duro, 2,30 y 2,75 pesetas kilo.

Idem blando, 1,40 y 1,50.  
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.  
Huevos, 2,00 pesetas docena.  
Pichones, 2,50 par.  
Patatas nuevas, 3,30 pesetas arroba.  
Idem viejas, 2,50.  
Alubias verdes, 0,80 y 1,00 peseta kilo.

Maridanas, 3,00.  
Tomates, 0,80.  
Guisantes, 0,35.  
Alcachofas, 0,40 docena.  
Lechugas, 1,00.  
Habas, 0,25 kilo.  
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60 pesetas docena.  
Alberchigos, 0,50 y 0,90 kilo.  
Cerezas, 0,25, 0,40 y 0,60.  
Uvas, 2,00.  
Limonas, 1,80 docena.  
Plátanos, 1,50.  
Cebollas, 0,25 kilo.  
Mefocotón, 0,80 y 1,40.  
Espárragos, 0,75.  
Peras, 0,70 kilo.  
Guindas, 0,80.  
Aceitunas, 0,80.  
Melones, 0,80.  
Sandías, 0,50 y 0,60.  
Parraguayos, 1,50.  
Ciruelas, 0,60 y 0,70.  
Pepinos, 1,75 docena.  
Pimientos, 1,00.  
Guindillas, 0,35.  
Calabacines, 0,70 kilo.

### Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

### De la provincia

ARANDA DE DUERO  
Centeno, 36 pesetas quintal métrico.  
Cebada, 36.  
Algarrobas, 41.  
Yeros, 41.  
Pan, 0,60 kilo.  
Garbanzos superiores, 100, 104 y 110.  
Idem regulares, 120.  
Idem medianos, 90, 100 y 110.  
Harina de segunda, 58.  
Idem de tercera, 62.  
Patatas, 28.  
Aceite, 180.

SEDANO  
Trigo, no se opera.  
Cebada, 51 reales fanega.  
Muefias, 54.  
Yeros, 69.  
Alubias, 240.  
Patatas nuevas, 16 reales arroba.  
Huevos, 1,85 pesetas docena.  
Cerdos, 250 reales.  
Idem de seis meses, 420.  
Corderos, 190.  
Corderos, 9 kilo en vivo.  
Lana, 76 reales arroba.  
Idem negra basta, 48.  
Pielas de cabrito, 12.  
Idem de cordero, 12.

BRIVIESCA  
Se nota flojedad en los precios, cotizándose:  
Centeno, 52 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Habas, 60.  
Muefias, 50.  
Yeros, 68.  
Avena, 34.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.  
Tercerías, 32.

VILLAMASAN (León)  
Precios:  
Trigo a la tasa.  
Centeno, 56 reales fanega.  
Cebada, 54.  
Cebada temprana, 44.  
Garbanzos superiores, 250.  
Alubias blancas, 150.  
Idem pintas, 90.  
Patatas, 8 reales arroba.

VILLAMASAN (León)  
Precios:  
Trigo a la tasa.  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 48.  
Avena, 36.  
Garbanzos, regulares, 180.  
Patatas, 10 reales arroba.  
Huevos, 10 reales docena.  
Vino tinto, 13 reales cántaro.  
Tiempo de calor.  
Los labradores se dedican a segar la cebada.

CANTALAPIEDRA (Salamanca)  
Precios:  
Trigo a la tasa.  
Centeno, 56 reales fanega.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 60.  
Lentejas, de 130 a 140.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 160.  
Guisantes, 56.  
Harina de primera, 29 reales arroba.  
Idem de segunda, 27.

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO  
Teléfono 1-2-7-5

### Haga sus compras en Casa Mendez

Almirante Bonifaz, 15  
Aceite filtrado ... 1,80 ptas.  
Azúcar ... 1,85 id.  
Alubias encarnadas ... 0,80 id.  
Idem pintas ... 0,75 id.  
Alubias blancas del Barco ... 0,95 id.  
Sardinas en aceite y escabeche, latas de 1,75 kilogramos ... 2,90 id.  
Bacaladas de 4-5 kls. ... 2,25 kilo  
Chorizos especiales, a 6,50, 8 y 9,50 kilo

## Otros mercados

### LEON

En la Junta provincial de Contratación de trigos, se ha notado más movimiento que de ordinario, debido a que es el día en que se presentarán las proposiciones para acudir al concurso anunciado por el Gobierno.

Por lo que afecta al mercado, se ha notado poca animación, en particular en la plaza del Grano, donde habrán concurrido media docena de vendedores.

En la Plaza Mayor, regular número de vendedores, de huevos y aves, a 2,40 pesetas docena y las aves a precios variados.

ASTORGA (León)  
El mercado ha carecido por completo de interés. Pocos compradores se han presentado, ya que es debido a que se hallan en la época de la siega.  
Segadores hubo muchos, siendo contratados todos ellos.

VEGAS DEL CONDADO (León)  
Precios:  
Trigo a la tasa.  
Centeno, 56 reales fanega.  
Cebada, 54.  
Cebada temprana, 44.  
Garbanzos superiores, 250.  
Alubias blancas, 150.  
Idem pintas, 90.  
Patatas, 8 reales arroba.

VILLAMASAN (León)  
Precios:  
Trigo a la tasa.  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 48.  
Avena, 36.  
Garbanzos, regulares, 180.  
Patatas, 10 reales arroba.  
Huevos, 10 reales docena.  
Vino tinto, 13 reales cántaro.  
Tiempo de calor.  
Los labradores se dedican a segar la cebada.

CANTALAPIEDRA (Salamanca)  
Precios:  
Trigo a la tasa.  
Centeno, 56 reales fanega.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 60.  
Lentejas, de 130 a 140.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 160.  
Guisantes, 56.  
Harina de primera, 29 reales arroba.  
Idem de segunda, 27.

### La Solana de la Plata

La Solana de la Plata  
La más alta calidad  
PRECIOS INCREIBLES Sucursal en Burgos: Llana de Afuera, 5

Si aún no lo ha hecho, VISITE  
DROGUERIA - PERFUMERIA  
"AZUL"  
instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.  
Plaza del Duque de la Victoria, 4.-Burgos

## INTERESES DEL LABRADOR

### El proyecto de la ley reguladora del mercado triguero

El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de ley creador de un Consorcio Regulador del Mercado Triguero español, cuyo anteproyecto había sido presentado por las entidades agrarias.

El ministro de Agricultura ha introducido modificaciones importantes en lo que se refiere a la constitución del Consorcio, que aparece totalmente variado de lo que se proponían las Asociaciones agrarias autoras del proyecto.

El proyecto de ley, que ya ha pasado a las Cortes, dice así:

«Las restricciones en que desde un tiempo a esta parte se viene desenvolviendo el mercado triguero, impuestas por un exceso de producción y que tanto están perturbando esta rama de la economía nacional, constituyendo de tal modo una preocupación para los Gobiernos, han determinado al ministro de Agricultura—cumpliendo de este modo cuantos ofrecimientos se han venido haciendo para llegar a una ordenación definitiva de la producción triguera—a buscar el modo hábil de prescindir de toda suerte de trabas y marchar directamente a la libre contratación de trigos, dejando jugar de modo exclusivo la ley tradicional de la oferta y la demanda.

Mas para evitar que vuelvan a reproducirse en esta cuestión las dificultades por que ahora atraviesa, se crea el Consorcio Regulador del Mercado Triguero, en el cual tendrán intervención todas las representaciones afectadas por el problema, bajo el control permanente del Estado.

Se concede personalidad jurídica y autonomía a este organismo para que pueda desenvolverse con facilidad y llegar a constituir una entidad económica poderosa. Se le provee de medios con que iniciar su desarrollo económico y arbitrar los recursos complementarios para conseguir una vida próspera y serdad al propio tiempo, las normas generales de su composición y funcionamiento.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, el de Agricultura, tiene la honra de someter a la deliberación de las Cortes, el siguiente proyecto de ley de Bases:

Base 1.ª Se crea por la presente ley el Consorcio Regulador del Mercado nacional de trigos, y se constituye, con arreglo a la de 28 de Ene-

ro de 1906 (Ley de Sindicatos Agrícolas), como personalidad jurídica con capacidad y autonomía reglamentada, para desempeñar y ejercer las funciones que se le asignan, gozando de cuantos derechos se otorgan por las leyes a las Entidades de esta naturaleza, y especialmente, para lo que se refiere a la constitución de silos, de los beneficios establecidos en la de 25 de Junio del presente año. (Subvenciones del «paro forzoso» para obras de particulares).

Base 2.ª El Consorcio regulador del Mercado Triguero, tendrá especialmente las siguientes facultades:

- Precios y mercados**
- Proponer para su aprobación al ministro de Agricultura los precios que hayan de regir en cada año agrícola, según las épocas, para la compra de trigo.
  - Establecer y organizar mercados reguladores, cuya función será la de compra del trigo a los cultivadores y a quienes los posean por cobro de rentas, aparcerías, censos, servicios y conceptos análogos.
  - Arrendar el servicio en todos o en algunos mercados reguladores.

### La importación de trigos

d) Proponer al ministro de Agricultura, la importación de trigos y harinas en España, y distribuidas al través de su organización, previo pago al Tesoro, de los derechos arancelarios, correspondientes.

e) Conceder préstamos y pignoraciones del trigo almacenado en sus depósitos, emitir resguardos pignoraibles y realizar toda clase de operaciones de crédito por el Banco de España, la Banca privada y el Crédito Agrícola.

### Gobierno del Consorcio

Base 3.ª El Consorcio estará regido por un Consejo de Administración y un Comité ejecutivo. El primero lo componerán: los representantes de las Asociaciones o Sindicatos Agrícolas de carácter nacional, designados por éstas, de los representantes de los productores directos de las regiones trigueras, elegidos en la forma que el Comité provisional reglamentará; representaciones del Banco de España y de la Banca privada; de los fabricantes de harinas, de las industrias de la panadería, y del Colegio de Agentes Comerciales.

El Comité ejecutivo se formará con elementos del Consejo de Administración, según se fijará en el reglamento. El Consejo de Administración y el Comité ejecutivo, estarán presididos por un delegado del ministerio de Agricultura, con facultad de suspender los acuerdos. Si a los diez días de la suspensión, el ministro de Agricultura no hubiera resuelto la cuestión de que se trate, el acuerdo será válido y ejecutivo.

Base 4.ª Proponer en los casos que se considere necesario, que el ministro de Agricultura, nombre veedores de las fabricas de harinas y aduanas.

### Ingresos del Consorcio

Base 5.ª Como ingreso tendrá:  
1.º El sobrante de la recaudación del canon y del sobreprecio, si lo hubiere, a que alude el artículo 16

de la Ley de Autorizaciones de 9 de Junio último.

2.º La recaudación del canon de hasta una peseta quintal métrico, de trigos, cobrando a los vendedores y correspondiente a la cosecha de 1936, y sucesivas, hasta que el ministro de Agricultura determine.

La comisión que, según el reglamento, perciba por distribuir a través de su organización, los trigos y harinas importados.

4.º Con los auxilios que concede para la construcción de silos o de depósitos la ley de 25 de Junio de 1935, sobre paro involuntario.

### El comercio libre

Base 6.ª El mercado y circulación de trigos se declara libre en todo el territorio nacional desde la fecha en que así se establezca en el reglamento a que antes se hizo mención, a partir de la cual, las transacciones que se verifiquen entre particulares, el precio y condiciones, serán pactados libremente por los contratantes.

Si el Consorcio comenzase a funcionar antes de que el Estado hubiera vendido el trigo que está adquiriendo actualmente, los precios que el primero fije no podrán en modo alguno ser inferiores a los que el ministerio de Agricultura abonó en sus compras.

Base 7.ª Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

### Comisión provisional y reglamento

Disposición transitoria.—En el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente ley en la «Gaceta de Madrid», el ministro de Agricultura nombrará libremente un Comité provisional encargado de redactar el reglamento para la aplicación de ésta ley, en la cual figurarán la representación del ministerio de Agricultura, un representante de las Asociaciones o Sindicatos Agrícolas de carácter nacional, un representante de los productores directos, un fabricante de harinas y un agente comercial colegiado.

El reglamento se someterá a la aprobación y rectificación si procediere, del ministerio de Agricultura, en el plazo máximo de dos meses.

Una vez constituido, como se dirá en el reglamento, el Consejo de Administración y Comité ejecutivo, a que se refiere a la base primera, automáticamente quedará disuelto el Comité provisional.

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA  
PRACTICANTE  
Del Servicio Oficial Antivenéreo  
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda).

# ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS  
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
PRECIOS ECONOMICOS  
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.  
Horas: de diez a cuatro.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (252)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

En ellos se fijaron con ansiedad todas las miradas.  
El semblante de Molina expresaba la tristeza.  
El de Canseco permanecía impassible.  
—¡Ah, señores! —dijo aquí—. Por desgracia no me he equivocado, y mi compañero confirma mi pronóstico.  
—Así es—añadió Canseco—; se han interesado órganos esenciales para la vida y sería ilusoria toda esperanza.  
—¿A pesar de la constitución robusta del enfermo?—preguntó Salvatierra.  
—A pesar de todo. No hay naturaleza que resista a una herida del pulmón.  
—¿No podéis equivocaros?  
—El hombre no es infalible—dijo Molina.  
—Tanto más—añadió Canseco—cuanto que, a decir verdad, no nos he-

—Que Dios os guarde.  
Poco después se retiraron también los caballeros.  
Cardona sustituyó a Espinosa en el cuidado del herido.  
Ferrán y Andrés, que se habían instalado en la casa, alternaban en el sueño y la vigilia, a las órdenes del caballero y del doctor.  
Don Guillén no deliraba; pero la fiebre no había desaparecido y le ocasionaba una postración profunda.  
Don Baltasar sentado a la cabecera del lecho, le observaba atentamente.  
El doctor Molina estaba a su lado.  
—¿Qué pensáis de esa inmovilidad?  
—preguntó Cardona.  
—Nos indica una pérdida total de fuerzas. Menos me asustaría la exaltación, que este profundo abatimiento.  
El día transcurrió de este modo.  
El enfermo no hizo el más ligero movimiento.  
Al caer la tarde, Molina le pulsó.  
—¿Cómo lo encontráis?—volvió a preguntar el caballero.  
—Menos frecuente, pero más abatido.  
—¿Y pensáis...?  
—Que esta vida se acaba.  
—¿Llegará a mañana?  
—¿Quién sabe!  
—¿Juzgáis oportuno que llamemos a un sacerdote?  
—Os lo iba a proponer.  
Este diálogo se sostenía en voz alta, porque tanto el doctor como Cardona,

creían que el enfermo no estaba en disposición de oír.  
Sorprendidos quedaron al ver que don Guillén abría los ojos, fijando en ellos una mirada inteligente.  
—Don Guillén, amigo mío—exclamó Cardona, inclinándose sobre su rostro—soy yo, ¿no me conocéis?  
El herido desplegó una amarga sonrisa.  
—La mirada que fijaba en su amigo era profundamente triste.  
Contestó con una ligera señal afirmativa.  
—¿Recordáis lo sucedido?—volvió a preguntar Cardona.  
Don Guillén hizo un esfuerzo y contestó:  
—Sí... pero... ayudad a mi memoria.  
Don Baltasar le dio explicaciones del suceso, y de cómo se encontraba en aquella habitación.  
El herido fijó en el doctor Molina una mirada de gratitud.  
—Voy a morir—murmuró—, cuando iba a alcanzar el triunfo.  
—No penséis en la muerte, sois joven y...  
—He oído lo que decíais...  
—¿Pero quién sabe!  
—No quiero morir sin ver a doña Isabel...  
—¿Será eso posible?  
—Es mi último deseo.  
Cardona guardó silencio largo rato. Después exclamó:

—¡La veréis.  
Volvieron a dilatarse con una sonrisa los labios del enfermo.  
Sus ojos se cerraron.  
Poco a poco fué recargándose y ya no habló más que para repetir el nombre de Isabel.  
—¿Podría venir esa joven a primera hora?—preguntó Molina.  
—No lo sé.  
—Después puede ser tarde.  
—En ese caso corro a poner en práctica mi idea.  
Don Baltasar salió a la calle, y a los pocos pasos encontró a Espinosa.  
—¿Vais a casa del doctor?—preguntó Cardona.  
—Sí. Yo nada tengo que hacer, y tanto vos como Alberio, estáis bastante ocupados con vuestros amores. No es justo que abandonéis a doña Irene ni Alberto a la hija del capitán Salvatierra, y al pensar en esto he decidido constituirme en enfermero de don Guillén. No penséis, pues, en relevarme.  
—Como queráis.  
—Pero nada bueno me indica vuestra precipitación.  
—¿Cómo os habéis separado de nuestro amigo?  
—¿Creéis que los deseos de un moribundo deben considerarse sagrados?  
—Inudablemente.  
—Don Guillén desea celebrar una postrera entrevista con doña Isabel.  
—Es una locura.

—¿Y cómo oponernos a su último deseo?  
—Es verdad. Pero no veo la manera de conseguirlo. Va a ser imposible.  
—¿Tal vez no...?  
—¿Tenéis algún proyecto?  
—Sí.  
—No quiero interrogaros. Ponedlo en práctica, que yo cuidaré del herido.  
Los dos amigos se separaron.  
Espinosa entró en casa del doctor. Don Baltasar siguió toda la calle de la Almuñaca con dirección a la de Atocña.  
—¿Encontraría medios Cardona para acercarse a doña Isabel y doña Estrella, participándoles el estado de don Guillén y haciérselas saber su último deseo?  
Aunque así fuera, este deseo no podría verse realizado por impedirlo la grave enfermedad que tenía postrada a la joven en el lecho del dolor.  
Una suerte fatal parecía perseguir a estas desdichadas criaturas.

CAPITULO CXLIV  
Nuevos temores  
Impaciente, desasosegada y cuidadosa estaba doña Estrella por la tardanza de su esposo.  
Transcurrió el día y la triste y mortecina luz del vespertino crepusculo apenas permitía distinguir los objetos.